



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**FUT SUGERIDO PARA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL**

(Marco normativo: RVM. N° 005-2024-MINEDU; OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, y normas conexas).

Señora directora de la UGEL El Collao:

Solicito postular a una plaza vacante de auxiliare de educación de nivel <u>E.B.R. Inicial</u>, (ratificar marcando una x al nivel que postula)	INICIAL	(X)
	SECUNDARIA	()

A) DATOS DEL POSTULANTE:					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
Alanoca		Maquera		Josefina	
DNI N°	40593235	N° DE CELULAR (WhatsApp):	929569810		
CORREO ELECTRÓNICO:		alanocama59@gmail.com			
DIRECCIÓN REAL:		Jr. los Incas 114			
DISTRITO:	Ilave	PROVINCIA:	El collao		
REGION:	Puno	Aceptación:	Acepto notificaciones posteriores al correo electrónico o WhatsApp indicado		

Que, Teniendo conocimiento del Contrato de Auxiliares para el año 2024, Solicito postular a una plaza vacante de Auxiliar de Educación en el Nivel Inicial.

ANEXOS:

- Copia de DNI
- Anexos: 01, 06, 07, 08 y 09
- Copia simple de Título
- Certificados de capacitaciones
-
-
-
-
-
-

Adjunto al presente un total de (.....) folios.

Ilave, 31 de enero de 2024.

FIRMA DEL POSTULANTE



Huella digital

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.

"Gestión transparente con calidez humana"

www.ugelcollao.edu.pe

tel: 051552141

Jr. Sucre N° 215 - Ilave